

# PARLAMENTO DE CANTABRIA BOLETÍN OFICIAL

Año XX

- V LEGISLATURA -

3 de abril de 2001

- Número

540

Página

3061

# **SUMARIO**

# Página

# 5. PREGUNTAS

#### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

### **Escritos iniciales**

 Presentación de proyecto para la ubicación de un vertedero de residuos peligrosos y no especiales y un depósito de seguridad en Udías. Nº 264, presentada por Dña. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

[51.23.012.264]

 Situación del expediente administrativo para la ubicación de un vertedero de residuos peligrosos y no especiales y un depósito de seguridad en Udías. Nº 265, presentada por Dña. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

[51.23.013.265]

 Opinión sobre la ubicación de un vertedero de residuos peligrosos y no especiales y un depósito de seguridad en Udías. Nº 266, presentada por Dña. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

[51.23.014.266]

3062

3062

3063

#### 5. PREGUNTAS

#### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA LA UBICACIÓN DE UN VERTEDERO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO ESPECIALES Y UN DEPÓSITO DE SEGURIDAD EN UDÍAS. (Nº 264)

[51.23.012.264]

Presentada por Da. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 264, formulada por Dª. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a presentación de proyecto para la ubicación de un vertedero de residuos peligrosos y no especiales y un depósito de seguridad en Udías.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.23.012.264]

#### "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luisa Mª Ortiz Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la posible construcción de un vertedero de residuos peligrosos y no especiales y un depósito de seguridad en la zona conocida como La Hayuela, dentro del término municipal de Udías, y ya que existe un total desconocimiento en la zona respecto a este asunto, se pregunta:

¿Tiene conocimiento la Consejería de Medio Ambiente de la presentación de un proyecto, en su Departamento, para la ubicación de un vertedero de residuos peligrosos y no especiales y un depósito de seguridad en el término municipal de Udías?

En Santander, a 22 de marzo de 2001.

Firmado.

-----

SITUACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRA-TIVO PARA LA UBICACIÓN DE UN VERTE-DERO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO ESPECIALES Y UN DEPÓSITO DE SEGURI-DAD EN UDÍAS. (Nº 265)

[51.23.013.265]

Presentada por Da. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 265, formulada por Dª. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a situación del expediente administrativo para la ubicación de un vertedero de residuos peligrosos y no especiales y un depósito de seguridad en Udías.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.23.013.265]

#### "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luisa Mª Ortiz Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante la posible construcción de un vertedero de residuos peligrosos y no especiales y un depósito de seguridad en la zona conocida como La Hayuela, dentro del término municipal de Udías, y ya que existe un total desconocimiento en la zona respecto a este asunto, se pregunta:

¿Cuál es la situación en la que se encuentra el expediente administrativo del citado vertedero? En Santander, a 22 de marzo de 2001.

Firmado.

\_\_\_\_

OPINIÓN SOBRE LA UBICACIÓN DE UN

VERTEDERO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO ESPECIALES Y UN DEPÓSITO DE SE-GURIDAD EN UDÍAS. (Nº 266)

[51.23.014.266]

Presentada por D<sup>a</sup>. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 266, formulada por Dª. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a opinión sobre la ubicación de un vertedero de residuos peligrosos y no especiales y un depósito de seguridad en Udías.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.23.014.266]

# "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luisa Mª Ortiz Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

# EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la posible construcción de un vertedero de residuos peligrosos y no especiales y un depósito de seguridad en la zona conocida como La Hayuela, dentro del término municipal de Udías, y ya que existe un total desconocimiento en la zona respecto a este asunto, se pregunta:

¿Cuál es la opinión de la Consejería de Medio Ambiente sobre la ubicación del vertedero?

Santander a 22 de marzo de 2001

Firmado.